

ÉTICA SOCIAL

CURSO 2015-2016

GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Fecha de la última actualización: 24/06/2015

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Sociología aplicada al ámbito de la educación y la cultura	Ética social	2º	1º	6	Optativa
PROFESOR			DIRECCIÓN DE CONTACTO PARA TUTORÍAS		
<ul style="list-style-type: none"> Francisco Lara Javier Rodríguez 			En la Facultad de Psicología (Campus de Cartuja): 1ª planta, despacho 244 (Prof. Lara) y 234 (Prof. Rodríguez) En la Facultad de Sociología y Ciencias Políticas: despacho multidepartamental, 1ª planta, a la derecha junto a las escaleras Prof. Lara: flara@ugr.es Prof. Rodríguez: frodquez@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE: Sociología			Profesor Lara: Facultad de Psicología: lunes y miércoles, de 10:30 a 12:30 Facultad de Sociología: jueves, de 16 a 18 Profesor Rodríguez: Fac. de Psicología: martes, miérc. y jueves de 10:30 a 12:30 Fac. de Sociología: previa cita		
			HORARIO DE CLASES: Jueves, de 18 a 20, y viernes, de 16 a 18 FECHAS DE EXÁMENES: Convoc. ordinaria: 09/02/2016 Convoc. extraordinaria: 08/09/2016		
RECOMENDACIONES					
-Llevar la asignatura al día. Es muy importante que el alumno repase cada día todo lo trabajado en clase y consulte al profesor, en la siguiente clase o en tutorías, lo que no haya entendido -Estudiar a veces en grupo. Esforzarse por exponer ideas propias ante los demás permite subsanar errores de los apuntes y despejar inadvertidas confusiones -Haber leído antes de la clase práctica el material correspondiente.					
CONTENIDOS					
<ul style="list-style-type: none"> Conceptos y teorías sobre ética social. El papel de la ética en la sociedad actual: ética y cambio social. La evolución de los criterios y perspectivas de ética social. Análisis crítico de la ética social 					

Facultad de Filosofía y Letras - Edificio de Psicología - Campus de Cartuja - 18071 Granada, España 1
Teléfono: 958 243785 - Fax: 958 248981 - filosofi@ugr.es

Código Seguro de verificación: m+I6xeRcZaanchH5iZLmn35CKCJ3NmbA . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp>

SELLO DE TIEMPO

08/07/2015 18:26:31

PÁGINA

1 / 3

FIRMADO POR

FRNACISCO JAVIER RODRIGUEZ ALCAZAR

Director de Departamento



m+I6xeRcZaanchH5iZLmn35CKCJ3NmbA

- La ética ante los problemas de las sociedades contemporáneas

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

Objetivos:

- Conocimiento de la relación entre ética y sociedad.
- Reconocimiento de los mayores retos morales que plantea el cambio social en nuestros días.
- Conocimiento elemental de las teorías morales en su aplicación a los problemas sociales.
- Capacidad de análisis de problemas morales en algunos ámbitos de especial relevancia social.

Competencias cognitivas

- Conocer las teorías que relacionan ética y sociedad.
- Aprendizaje de valores y normas de la sociedad.
- Conocimiento de los problemas éticos de la actividad científica.
- Conocimientos sobre ética y relaciones interpersonales, cambio social y sociedad actual.
- Conocer el papel de la ética en diferentes ámbitos de interés sociológico.

Competencias instrumentales

- Capacidad para evaluar y criticar discursos.
- Saber aplicar los conocimientos adquiridos al análisis de la difusión de ideas y valores y sus consecuencias en la sociedad.
- Capacidad de analizar la ética en los diferentes ámbitos de interés social.
- Capacidad de analizar la toma de decisiones desde las diferentes perspectivas de ética social.
- Capacidad para analizar desde la ética los cambios en la sociedad.
- Saber aplicar criterios basados en la ética social a los diferentes ámbitos de la realidad social.

Competencias actitudinales

- Actitud crítica frente a las doctrinas y las prácticas sociales.
- Actitud de compromiso frente a los problemas sociales y culturales.

Competencias genéricas

- Capacidad para comunicar resultados y conocimientos.
- Capacidad para reconocer la complejidad de los fenómenos sociales.
- Capacidad para trabajar en equipo.
- Habilidades en las relaciones interpersonales.
- Capacidad de razonamiento crítico.
- Capacidad de aprendizaje autónomo.
- Adaptación a nuevas situaciones.
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad de organización y planificación.
- Saber resolver problemas.
- Capacidades para desarrollar trabajos creativos.
- Motivación por la calidad y el conocimiento.

TEMARIO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

1. Introducción: la moral y la ética
2. El desafío del relativismo cultural
3. Neurociencia, sociedad y juicios morales
4. Principales teorías éticas. Naturaleza y metodología de la ética social
5. Controversias bioéticas. Religión y ética. Sobre el comienzo de la vida humana: el aborto y las células madre embrionarias
6. Ética y conflictos armados
7. Ética y género

Facultad de Filosofía y Letras - Edificio de Psicología - Campus de Cartuja - 18071 Granada, España
Teléfono: 958 243785 - Fax: 958 248981 – filosofi@ugr.es

2

Código Seguro de verificación: m+I6xeRcZaanchH5iZLmn35CKCJ3NmbA . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp>

SELLO DE TIEMPO

08/07/2015 18:26:31

PÁGINA

2 / 3

FIRMADO POR

FRNACISCO JAVIER RODRIGUEZ ALCAZAR

Director de Departamento



m+I6xeRcZaanchH5iZLmn35CKCJ3NmbA

<p>8. La igualdad y sus implicaciones éticas</p> <p>9. Globalización, hambre y la obligación de ayudar</p> <p>TEMARIO PRÁCTICO:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Textos de Singer, P., 2000, <i>Una vida ética. Escritos</i>. Taurus, 2002. 2. Textos de Lara, F. y Campos, O., 2015, <i>Sufre, luego importa. Reflexiones sobre ética y animales</i>, Plaza y Valdés 3. Textos sobre consumo 4. Singer, P., "La igualdad y sus implicaciones" (selección) (en <i>Ética práctica</i>, pp. 27-64). 5. Singer, Peter (2012) <i>Salvar una vida: cómo terminar con la pobreza</i>. Madrid, Katz Editores, capítulos 1, 2, 3 y 8. 6. Otros textos y videos de ética aplicada.
<p>BIBLIOGRAFÍA</p>
<p>Singer, P. (ed.) 1991, <i>Compendio de Ética</i>. Alianza, 1995.</p>
<p>ENLACES RECOMENDADOS</p>
<p>METODOLOGÍA DOCENTE</p> <p>La materia se presenta sobre la base de la enseñanza de contenidos teóricos, la realización de prácticas y el apoyo de tutorías.</p> <p>-Las clases teóricas desarrollarán los temas que el alumno debe conocer en esta asignatura. Para ello, el profesor explicará esquemas proyectados en el aula. Las explicaciones siempre podrán ir seguidas de consultas y debates. Sería muy conveniente que los alumnos ampliasen lo expuesto en clases teóricas leyendo bibliografía complementaria que pueden pedir al profesor.</p> <p>-Las clases prácticas consistirán en el comentario colectivo de ciertos textos y casos elegidos por el profesor en virtud de su utilidad para ampliar y comprender mejor los temas expuestos en clases teóricas.</p> <p>-Las tutorías tienen como cometido la resolución personalizada de dudas que le surjan al alumno a lo largo del desarrollo del curso.</p>
<p>EVALUACIÓN</p> <p>La evaluación de los conocimientos y habilidades adquiridas por el alumno se basará sobre todo en el examen final. A tal efecto, este constará de preguntas sobre la teoría impartida y las prácticas realizadas. La nota del examen podrá ser incrementada hasta en un 30% en virtud de la asistencia y de la participación en las clases prácticas (intervenciones, resúmenes o controles de lectura).</p> <p>Los alumnos que, por motivos justificados, no puedan asistir asiduamente a clase, podrán solicitar, de acuerdo con la NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA (aprobada en mayo de 2013) una EVALUACIÓN ÚNICA FINAL. En esta modalidad, no serán evaluados por asistencia y participación y deberán realizar un examen escrito, que incluirá preguntas relacionadas con el temario teórico de la asignatura (70%) y con el temario práctico (30%). Quienes deseen acogerse a esta modalidad especial deberán solicitarlo por escrito, durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, a la dirección del Departamento de Filosofía I.</p> <p>IMPORTANTE:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se recuerda que el plagio es una falta grave que está penalizada con el suspenso directo de la prueba en cuestión o incluso de la asignatura. En nuestro ámbito por plagio se entiende copiar textos o ideas que no le pertenecen a uno y presentarlos como propios (Normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, art. 14). 2. Se advierte que la deficiente redacción en pruebas y trabajos, así como los errores ortográficos, pueden suponer una reducción de la nota final.

Código Seguro de verificación: m+I6xeRcZaanchH5iZLmn35CKCJ3NmbA . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp>

SELLO DE TIEMPO	08/07/2015 18:26:31	PÁGINA	3 / 3
FIRMADO POR	FRNACISCO JAVIER RODRIGUEZ ALCAZAR	Director de Departamento	



m+I6xeRcZaanchH5iZLmn35CKCJ3NmbA